

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987.-

En la fecha se reúne el Comité Directivo del CASLEO para tratar el siguiente temario;

a) Designación del próximo director.-

b) Presupuesto 1988.-

c) Varios

a] La inclusión de este tema resulta de la solicitud expresada por el Dr. Levato a efectos de tomar debida consideración de sus asuntos

particulares, dada la fecha (1-ix-88) de finalización de su designación. Al respecto, se deja constancia de que el Comité Directivo cree oportuno asegurar al Dr. Levato su permanencia en San Juan hasta fines de 1988 a efectos de no perjudicar sus cuestiones personales. Carranza y López señalan su criterio de que el tema debe ser pospuesto hasta marzo. Puesta esta propuesta a votación se decide por mayoría tratar el tema en la fecha.-

Puesta en discusión la reelección del Director tal como lo prevé la cláusula 13 del convenio vigente, y luego de diversas argumentaciones, se pasa a votación, apoyando la aplicación de la cláusula 13 Mondinalli y Colomb, en contra de la misma López y Vucetich, y Carranza se abstiene.

b] Posteriormente, se aprueba el Presupuesto 1988, cuyos valores definitivos son:

i) GASTOS DE PERSONAL	A	79.781	
ii) MATERIAL DE CONSUMO		126.860	
iii) MANTENIMIENTO		271.158	
iv) VIAJES		15.960	
v) BIBLIOGRAFIA		4.655	u\$s 25.000
vi) EQUIPAMIENTO		94.688	85.000
vii) OTROS GASTOS	A	44.580	u\$s 20.000

c] Finalmente, en el tema varios, se escucha el informe del Director acerca del traslado de la sede administrativa de San Juan al edificio que actualmente ocupa el CIRSAJ

Handwritten signatures and initials at the bottom of the document, including a large signature on the left, a signature on the right, and initials 'FR' at the bottom center.